

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 20 DE MARZO DE 1809.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 17 de enero.

La crisis en que nos hallamos de un año á esta parte parece que llega ya á su término, y dentro de poco se habrá de decidir nuestra suerte. Por todas partes se oyen voces de guerra; y si el ministerio ingles persiste en dar sus tiránicas disposiciones, la sabiduría y la moderacion que ha manifestado hasta aquí nuestro congreso cederán á la necesidad de adoptar un nuevo sistema. La energía de sus resoluciones servirá sin duda de pretexto para nuevos insultos, y la gran Bretaña principiará sus acostumbradas hostilidades luego que se sepa en Lóndres que por una lei solemne hemos roto los lazos que unian nuestro comercio con el suyo.

El congreso ha decretado que se agreguen 50⁰⁰ voluntarios á las fuerzas de que puede ya disponer el gobierno. Nuestros jóvenes desean vivamente marchar á su destino, y costará mucho haber de moderar su ardor.

Nueva-Yorck está ya fortificada, y este puerto tan importante se halla en estado de resistir qualquier ataque.

Los ingleses que hai aquí corren precipitadamente á sus paquebotes, sin duda porque estan persuadidos de que nuestro gobierno no ha de revocar sus sabias leyes.

DINAMARCA.

Copenhague 14 de febrero.

El señor Memers, ministro de Holanda cerca de nuestra corte, y el señor Beyer, secretario de la legacion, han sido llamados por su gobierno, y saldrán de Kiel, donde han tenido hasta ahora su residencia para volver á su patria luego que llegue aquí el señor Bordeaux, nuevo ministro de Holanda.

Nuestra gazeta de comercio anuncia hoy que los productos de las fabricas interiores del reino podrán ya pasar por la línea de las aduanas francesas establecidas en las fronteras de Holstein, con tal que vayan destinadas para Lubeck y Hamburgo. Los que exporten estos productos deberán llevar una certificacion dada por la autoridad pública, que acredite que dichas mercancías son efectivamente de fabrica interior; y para obtener esta certificacion se ha de hacer saber al magistrado el género y la cantidad de mercancías; el lugar donde se han fabricado, y el de su destino, la forma de su embalage, y otras circunstancias.

S. M. el Rei de Nápoles ha ofrecido al antiguo cónsul danés el señor Heigelin una plaza en el tribunal de comercio nuevamente establecido en Nápoles, que se compone de los primeros negociantes de aquella capital.

Muchos de los regimientos que habia en las costas vienen á reforzar la guarnicion de Copenhague.

AUSTRIA.

Viena 18 de febrero.

Las noticias que hemos recibido 2 dias ha de ciertos movimientos que se advierten en las tropas rusas acantonadas en las orillas del Danubio, han contribuido sobremanera á difundir el terror en todas las clases, y con especialidad entre los propietarios y negociantes.

Se ha esparcido la voz en la Servia de que el general Buxhowden está destinado para mandar en gefe las tropas rusas en Moldavia y Valaquia.

El señor de Rodofnikin, consejero de estado ruso, residente en Belgrado, despacha y recibe continuamente correos de Yassi y de Bucharest; pero todavía no se ha traslucido nada del contenido de sus pliegos.

Acaba de llegar á Belgrado el señor de Boi, oficial de superior graduacion al servicio de la Rusia: tiene orden de ayudar al señor Rodofinikin en el desempeño de la comision diplomática encargada á este.

Se acaba de arrestar al señor Ifkowitzchin, secretario interino del congreso serbio; se le acusa de alta traicion. El senado que reside en Belgrado está encargado de la formacion del proceso, que se supone de grande importancia.

ISTRIA.

Trieste 13 de febrero.

La semana pasada falleció en esta ciudad el comodoro, comandante de los 4 navíos de guerra rusos que hai en esta rada, y se ha enterrado con todos los honores militares. Estos buques y los pequeños transportes de guerra que hai en Venecia hacen grandes provisiones de víveres para algunos meses. Se presume con algun fundamento que van á darse á la vela para penetrar en el mar Negro.

Reina la mayor tranquilidad en la Dalmacia; y no han quedado en la provincia mas que las tropas necesarias para la guarnicion de las fortalezas.

IMPERIO FRANCES.

Paris 4 de marzo.

Continuacion del diario del sitio de Zaragoza.

Dia 6.

Ataque de la derecha. Se han perfeccionado las obras comenzadas en la noche anterior. Los enemigos han hecho durante todo el día un fuego mui vivo de artilleria y fusilería, de pedreros y obuses; y hemos tenido 5 hombres muertos.

Ataque del centro. Se ha ensanchado la comunicacion de una contrabatería; se ha perfeccionado la primera paralela, y se han hecho banquetas en toda su extension.

El enemigo no ha continuado la línea del contraaprovecho que dirigia hácia esta parte. El fuego de la plaza no nos ha incomodado en este punto.

Ataque de la izquierda. Se ha concluido la obra de las baterías de la altura de la izquierda.

Noche del 6 al 7.

Ataque de la derecha. Se ha prolongado 12 toesas la segunda paralela, y se la ha perfeccionado en el centro. Los enemigos han arrojado muchas bombas y granadas, que apenas nos han hecho daño.

Se han colocado los cañones de las 2 baterías de rebote.

Ataque del centro. Se han llevado los cañones para la batería de rebote, y para la que se ha colocado para batir el puente del Huerba. El enemigo no nos ha molestado en este punto.

Ataque de la izquierda. Todos los trabajadores han estado ocupados en el reducto que se levanta en el centro del campo de la tercera division, y toda la noche han sido molestados con las bombas que el enemigo arrojaba incesantemente.

Dia 7.

Ataque de la derecha. Se ha perfeccionado la segunda paralela y el camino cubierto de la izquierda.

Se ha notado que los enemigos habian construido durante la noche una obra exterior, que formaba como una plaza de armas al frente del ángulo meridional del convento de S. Josef, y en ella habia hecho almenas, desde las quales hacia un fuego mui vivo de fusilería. Sin embargo, apenas hemos perdido gente.

Ataque del centro. Se ha ensanchado la comunicacion y perfeccionado la paralela.

Ataque de la izquierda. Se han perfeccionado las paralelas y sus comunicaciones, y se ha trazado otro reducto.

Noche del 7 al 8.

Ataque de la derecha. Se ha prolongado 40 toesas la segunda paralela. A pesar de la obscuridad de la noche el enemigo no ha cesado de hacer fuego, y nos ha herido 3 hombres.

Ataque del centro. Se ha cubierto con un espaldon la derecha de la batería dirigida contra la cabeza del puente del Huerba.

Ataque de la izquierda. Se ha prolongado la derecha de la primera paralela mas allá del camino de Madrid, el qual se ha cortado enteramente.

Campo de Zaragoza 8 de enero de 1809. = *El general conde Lacoste.*

Dia 8 de enero.

Ataque de la derecha. Se han perfeccionado las paralelas y sus comunicaciones.

Ataque del centro. Se han prolongado

igualmente las paralelas, y se han ensanchado y prolongado por la espalda las comunicaciones.

Ataque de la izquierda. Por esta parte se han perfeccionado las obras, y el enemigo no nos ha molestado.

Noche del 8 al 9.

Ataque de la derecha. Se han perfeccionado las baterías, y ensanchado la primera paralela para conducir los cañones. El enemigo ha disparado muchos pedreros, que nos han herido alguna gente.

Ataque del centro. Se ha trazado la comunicacion de la batería de morteros con la paralela, y se ha cubierto el flanco izquierdo de la batería dirigida contra el puente del Huerba.

Ataque de la izquierda. Se ha cortado el camino á la izquierda de la paralela, y se ha continuado la obra de los reductos.

Dia 9.

Ataque de la izquierda. Se han formado gradines para salir de la segunda paralela y dar el asalto al convento de S. Josef luego que la brecha esté abierta. El enemigo ha hecho mucho fuego, y nos ha muerto un zapador.

Ataque del centro. Se ha ensanchado y prolongado la comunicacion, y se han colocado 2 cañones de á 4 en su derecha.

Ataque de la izquierda. Se ha ensanchado la comunicacion.

Noche del 9 al 10.

Ataque de la derecha. Se ha trabajado en poner en buen estado las 2 paralelas y sus comunicaciones, porque la artillería debe romper el fuego al amanecer. El enemigo ha disparado muchas granadas y pedreros, que nos han herido alguna gente.

Ataque del centro. Se han construido algunos caminos cubiertos delante de la semiplaza de armas, á fin de acercarse todo lo posible á la cabeza del puente.

Ataque de la izquierda. Se ha continuado el trabajo en los reductos.

Dia 10.

Ataque de la derecha. A las 6 y media de la mañana han roto el fuego las 3 contrabaterías, y las de rebote, y han hecho callar los fuegos de la artillería del convento de S. Josef.

La batería de brecha ha desportillado la tapia del convento; pero la brecha no es todavía bastante capaz.

Los enemigos han hecho desde la ciu-

dad un fuego terrible de artillería y fusilería, y nos han muerto 4 hombres.

Ataque del centro. Las baterías han roto tambien el fuego por esta parte á las 6 y media de la mañana contra el puente, y á poco rato el enemigo no tenia montado mas que un cañon de á 4, cuyo fuego estaba sostenido vigorosamente por la fusilería de esta obra, y por las baterías de la ciudad.

Ataque de la izquierda. Se han perfeccionado algunos trozos de la paralela.

Noche del 10 al 11.

Ataque de la derecha. Se han hecho gradines en la paralela, y no ha habido novedad hasta las 12 de la noche, en cuya hora el enemigo ha hecho una salida del convento, y ha atacado nuestra derecha y la batería número 1.º, procurando rodear la derecha de la segunda paralela.

Las piezas de campaña han disparado á metralla, y lo mismo la batería número 1.º Este fuego, sostenido por la fusilería, hizo retirar muy luego al enemigo sin habernos hecho daño alguno.

Ataque del centro. Se ha abierto un nuevo ramal, que va de izquierda á derecha, el qual debe apoyarse sobre el Huerba, á 60 toesas de la primera paralela.

Ataque de la izquierda. Se ha trabajado con calor en la nueva batería.

Certificado. En la cartuxa de la Concepcion 12 de enero de 1809.

Firmado, *el general de brigada, gefe del estado mayor del cuerpo de ejército, Harispe. (Se continuará.)*

ESPAÑA.

Madrid 20 de Marzo.

La fiesta del REI nuestro Señor se anunció ayer con una salva de artillería. La corte se vistió de gala con tan plausible motivo; y fue muy numeroso y lucido el concurso de las demas personas de distincion, que cumplimentaron á S. M. en el palacio de esta corte.

Se presentaron á S. M. las diputaciones de Logroño, de Durango, de Azpeitia, de Aya, y del valle de Carranza. La de Logroño dirigió á S. M. el discurso siguiente:

„SEÑOR: La ciudad de Logroño tiene el honor de ratificar á V. M. su amor, su obediencia, su respeto y sumision en el dichoso dia en que V. M. celebra el aniver-

sario de su venturoso nacimiento. Feliz este pueblo quando viendo á V. M. dentro de sus muros mereció que su prudente y pacífica conducta conmoviese el generoso corazón de V. M. hasta el punto de entregar á los párrocos algunos socorros para los mas necesitados; pero aun es hoy mas feliz, porque en tan augusto dia puede presentar á V. M. en su conducta ulterior un testimonio irrefragable de que fue justo el concepto que sus habitantes debieron á V. M. Esta misma conducta será la que observarán en todos tiempos, y se distinguirán entre todos los pueblos por su amor á V. M., y por su ciega obediencia á sus reales determinaciones."

Y la del valle de Carranza el siguiente:

„SEÑOR: La diputacion del valle de Carranza, en el M. N. y L. señorío de Vizcaya, al mismo tiempo que tiene la honra de entregar á V. M. la acta del juramento de fidelidad y obediencia que ha prestado solemnemente aquel vecindario á V. M., á la constitucion y á las leyes, se complace en que la divina Providencia haya colocado sobre el trono de las Españas á un Monarca, que adornado de las mas eminentes virtudes, sabrá distinguir y apreciar las que caracterizan á aquel pais: apoyados en estas bases los pueblos á quienes representa esperan los mas felices resultados del sabio y dulce gobierno de V. M.

„Dígnese V. M. admitir benignamente el sincero homenaje que por nuestra mediacion y en medio de la mayor tranquilidad le tributa un valle, que como el resto del señorío de Vizcaya, se ha distinguido en todos tiempos por su fidelidad, y ha merecido por ella el aprecio y benevolencia de sus amados Soberanos."

S. M. respondió á todas estas diputaciones con la mayor amabilidad, informándose al mismo tiempo del estado de aquellos pueblos, y manifestándoles quan gratos le son los homenajes que le tributan.

El ministro de la Guerra tuvo tambien el honor de presentar á S. M. al gobernador de la Coruña D. Antonio Alcedo.

El ministro de Relaciones exteriores al marques de Almenara, enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en la corte de Constantinopla.

S. M. recibió en el paseo público del Prado y en el teatro las expresiones mas afectuosas y sinceras de un pueblo inmenso que se apresuraba á disfrutar de la vista de su amable Soberano, y que funda todas sus esperanzas en la firme adhesion á su gobierno sabio y paternal.

Por decretos de 18 del corriente se ha servido S. M. nombrar para la primera de las quatro plazas que se hallan vacantes en su real sala de alcaldes de Casa y Corte á D. Josef Sanchez Mendoza, oidor de la chancillería de Valladolid: para la segunda á D. Antonio Cortés y Zabalza, alcalde de la corte mayor del reino de Navarra: para la tercera á D. Domingo Agüero y Neyra, fiscal del crimen de la real chancillería de Valladolid: para la quarta á D. Pedro Perez de la Castellana, abogado del colegio de esta corte: para juez de la junta criminal extraordinaria, que conoce de los delitos especificados en el real decreto de 16 de febrero próximo pasado, á D. Manuel Saravia, alcalde de la real sala de Casa y Corte; y para corregidor interino de la ciudad de Soria á D. Josef María Cejudo de Aldana.

El REI ha venido en nombrar á D. Josef Peña para una racion de la santa iglesia de Cuenca: á D. Rafael Osorio para otra racion de la de Avila, ambos han sido comendadores del extinguido hospital del REI en Búrgos; y á D. Benito Ayala, comendador novicio del dicho hospital, para una media racion de la referida iglesia de Cuenca: á D. Julian de Urdapilleta, cura y canónigo de la colegiata de Vitoria, para una canongía de la catedral de Sigüenza: á Don Pedro Gonzalez Navamuel, cura de Lantueno, para una racion de la de Santander: á D. Joaquin Alexandro de Agüero y Concha, capellan de S. Segundo en la catedral de Avila, para otra racion de esta misma iglesia: á D. Pedro del Castillo para una canongía de la colegial de Castroxeriz, diócesis de Búrgos; y á D. Pedro del Castillo para otra canongía de la colegiata de Alvela, obispado de Calahorra. Estos dos últimos agraciados han sido capellanes del monasterio de las Huelgas de Búrgos.